EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

INS-SAMC-037-2024

OBJETO: Realizar auditoría interna combinada en los grupos de la SLNR con ensayos acreditados y/o en ampliación de alcance bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y proveedor de ensayos de aptitud bajo la ISO/IEC 17043: 2023 del Instituto Nacional de Salud, vigencia 2024.

Para este proceso se realizó publicación en la plataforma de SECOP II a posibles competidores acorde al clasificador de bienes y servicios señalado para el presente proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía **INS-SAMC-037-2024,** en el cual se recibió (1) oferta.

REVISIÓN DE REGISTRO DE CÓDIGOS EN EL RUP

Proponente	Observación
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	Cumple

5.3 REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS

5.3.1 Clasificador de bienes y servicios. (UNSPSC): Sistema de codificación de las naciones unidas para estandarizar bienes y servicios

Proponente	UNSPSC
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S - 84111600	Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA:

El proponente deberá acreditar experiencia certificada con máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, con el objeto igual o similar a la presente contratación, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso y que este sea consecutivo y reciente para dar respuesta a la presente contratación.

Proponente	Entidad	Objeto	Valor	Observación
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Realizar auditoría interna combinada en los grupos de la SLNR con ensayos acreditados y/o ampliación de alcance bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y proveedor de ensayos de aptitud bajo la ISO/IEC 17043:2010 del	$26.370.000	Cumple

Proponente	Entidad	Objeto	Valor	Observación
		Instituto Nacional de Salud, vigencia 2023		
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Realizar la evaluación interna al laboratorio de ensayos y al proveedor de ensayos de aptitud del Instituto Nacional de Salud, bajo las normas ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17043 vigencia 2021.	$20.349.000	

Según los documentos presentados por el proponente se puede concluir que cumplen con lo requerido para el presente proceso

6.1. FACTOR ECONÓMICO: MÁXIMO (49) PUNTOS: Al realizar la evaluación económica se verificará la propuesta económica presentada por el operador la cual no podrá ser superior al valor del máximo establecido para el servicio, incluyendo los impuestos cuando haya lugar y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato según el análisis realizado en el precio de mercado, así:

ELEMETO	Valor Máximo		
	V. UNITARIO	IVA	TOTAL + IVA
Realizar auditoría interna combinada en los grupos de la SLNR con ensayos acreditados y/o ampliación de alcance bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y proveedor de ensayos de aptitud bajo la ISO/IEC 17043:2023 del Instituto Nacional de Salud, vigencia 2024.	$32.546.667	$6.183.866	$38.730.533

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	49

6.2. FACTOR TÉCNICO: MAXIMO CUARENTA (40,5) PUNTOS

CRITERIO	PUNTAJE POR CRITERIO
El proponente que ofrezca algún taller práctico en un tema de interés para la Entidad	Se asignarán veinticinco (25) puntos de manera proporcional según la propuesta presentada
El proponente que ofrezca una capacitación en temas de interés para la Entidad	Se asignarán quince puntos cinco (15,5) puntos de manera proporcional según la propuesta presentada

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	40.5

6.3 PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (10) PUNTOS - DECRETO 680 DE 2021.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
SERVICIO Y/O BIENES ORIGEN NACIONAL O CON TRATO NACIONAL	10 PUNTOS
INCORPORACIÓN DE SERVICIOS Y/O BIENES COLOMBIANOS	5 PUNTOS
PUNTAJE MÁXIMO PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	0

6. 4 PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

	CONDICIÓN	FORMA DE ACREDITACIÓN
1	Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección	Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación
2	Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.
3	Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección	Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
4	4 Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	0

6.5. PARTICIPACIÓN MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

Para la calificación de este aspecto se asignará un puntaje máximo de CERO COMA VEINTICINCO (0,25) PUNTOS del valor total de los puntos al proponente que acredite la condición de MIPYME, la cual se verificará en el certificado del Registro Único de Proponentes, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 2.2.1.2.4.2.4del Decreto 1082 de 2015. Tratándose de proponentes plurales, el puntaje adicional por este factor solo se aplicará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MIPYME y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) dentro del consorcio o la unión temporal.

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	0.25

6.6. REDUCCION DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

En caso de que, al proponente o a algún integrante del consorcio o unión temporal se le haya impuesto una o más multas o cláusulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, sin importar la cuantía.

Proponente	Puntaje
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	0

6.7. EQUIPO AUDITOR

El proponente deberá diligenciar y presentar junto con su propuesta el documento denominado “Selección de Auditores Internos FOR-E01.0000-007” para el equipo auditor propuesto, adicionalmente deberá anexar los respectivos soportes de la información allí relacionada. Este documento debe estar debidamente diligenciado para cada uno de los integrantes del equipo auditor. La información deberá organizarse en carpetas electrónicas por integrante con subcarpetas así: (educación, experiencia laboral, experiencia en auditoria y formación)

El proponente debe contar con un equipo auditor el cual deberá estar compuesto como mínimo por Cinco (5) personas: (1) auditor líder y (4) expertos técnicos por cada norma, que cumplan con los siguientes perfiles:

EQUIPO AUDITOR NORMA ISO/IEC 17043:2023			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
AUDITOR LIDER WILSON FONTECHA	**Educación**	Profesional	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral general en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como auditor líder en mínimo una (1) auditoría interna en ISO/IEC 17043:2010 y una (1) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 y dos (2) como experto técnico haciendo parte del equipo auditor.	X		Ninguna

	EQUIPO AUDITOR NORMA ISO/IEC 17043:2023		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	Formación Especifica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17043:2023 versión vigente.	X		Ninguna
		Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025:2017 versión vigente	X		Ninguna
		Conocimiento en la norma ISO 19011:2018 y técnicas de auditoría interna.	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO DIEGO RICO	**Educación**	Profesional en el área de los parámetros a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Lab	Mínimo 3 años de experiencia laboral en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17043:2010 o ISO/IEC 17043:2023 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17043:2023 (versión vigente).	X		Ninguna
		Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO MAYTTE FORERO	**Educación**	Profesional en el área de los parámetros a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 3 años de experiencia laboral en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17043:2010 o ISO/IEC 17043:2023 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17043:2023 (versión vigente).	X		Ninguna
		Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO ADELIS SANCHEZ	**Educación**	Profesional en el área de los parámetros a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 3 años de experiencia laboral en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17043:2010 o ISO/IEC 17043:2023 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17043:2023 (versión vigente).	X		Ninguna
		Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO PEA WILSON FONTECHA	**Educación**	Profesional	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 3 años de experiencia laboral general en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17043:2010 o ISO/IEC 17043:2023 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación Específica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17043:2023 versión vigente.	X		Ninguna
		Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025:2017 versión vigente.	X		Ninguna
		Curso de formación en ISO 13528:2022 versión vigente.	X		Ninguna

EQUIPO AUDITOR NORMA ISO/IEC 17025:2017			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
AUDITOR LIDER **WILSON FONTECHA**	**Educación**	Profesional	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral general en laboratorio	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como auditor líder en mínimo dos (2) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 y dos (2) como experto técnico, haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación Específica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025:2017 versión vigente	X		Ninguna
		Conocimiento en la norma ISO 19011:2018 y técnicas de auditoría interna.	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO **DIEGO RICO**	**Educación**	Profesional en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral en laboratorio y experiencia específica mínima de 2 años en el ensayo a auditar	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como experto técnico en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación Específica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
		Conocimiento en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO **MAYTTE FORERO**	**Educación**	Profesional en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral en laboratorio y experiencia específica mínima de 2 años en el ensayo a auditar	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como experto técnico en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
		Conocimiento en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
EXPERTO TECNICO **ADELIS SANCHEZ**	**Educación**	Profesional en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral en laboratorio y experiencia específica mínima de 2 años en el ensayo a auditar	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como experto técnico en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación Específica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
		Conocimiento en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna

	EQUIPO AUDITOR NORMA ISO/IEC 17025:2017		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERTO TECNICO DIANA GOMEZ	**Educación**	Profesional en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna
	Experiencia Laboral	Mínimo 4 años de experiencia laboral en laboratorio y experiencia específica mínima de 2 años en el ensayo a auditar	X		Ninguna
	Experiencia auditoría	Participación como experto técnico en mínimo una (1) auditoría interna ISO/IEC 17025:2017 haciendo parte del equipo auditor	X		Ninguna
	Formación Específica	Curso de formación como auditor en la norma ISO/IEC 17025.2017 versión vigente.	X		Ninguna
		Conocimiento en el área de los ensayos a auditar	X		Ninguna

Proponente	EQUIPO AUDITOR
GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S	Cumple

CONCEPTO FINAL

CRITERIO	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	49
FACTOR TÉCNICO	40.5
PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	0
PARTICIPACIÓN EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0
PARTICIPACIÓN MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0.25
REDUCCION DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	0
TOTAL	**89.75**

CRITERIO	CONCEPTO
REVISIÓN DE REGISTRO DE CÓDIGOS EN EL RUP.	Cumple
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (UNSPSC): Sistema de codificación de las naciones unidas para estandarizar bienes y servicios	Cumple
EXPERIENCIA REQUERIDA	Cumple
EQUIPO EVALUADOR	Cumple

Una vez realizada la evaluación técnica y económica del proponente GRUPO ÉLITE ORGANIZACIONAL S.A.S, se conceptúa que CUMPLE TÉCNICAMENTE.

Evaluador:

Melania Rios P.

MELANIA RIOS PARRA
Profesional Especializada- Responsable de Calidad- SGCLSP
Evaluadora Técnica